

GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2078

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 24 de Abril de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

A los intervencionistas platónicos

En el anterior artículo quedaba patentemente demostrado:

1.º Que el gravísimo problema que la falta de carbón ha creado a España, a la ineptitud del Gobierno de Romanones se debe en cuanto no supo preverlo y prevenirlo a su debido tiempo.

2.º Que Inglaterra, mediatizando la soberanía de España, ha sido, apoyada por el antipatriótico ministerio romanonista, la única responsable de que nuestra Patria no haya podido beneficiarse del ventajoso ofrecimiento que Alemania nos hizo.

Y 3.º Que no pudiendo Inglaterra hoy día cumplir con los compromisos que respecto a suministro de carbón tiene contraídos con sus aliados, mal puede facilitar a España aquel preciso combustible, aun en el supuesto de que tal suministro no lo hiciera imposible el bloqueo submarino establecido por los Imperios Centrales.

No es, pues, rompiendo España su neutralidad a favor de la Múltiple, como conseguiría solucionar su actual angustiosa situación por lo que al carbón respecta.

Precisaremos argumentar en demostración de que la intervención de España en la guerra, lejos de aliviar nuestra escasez de artículos de primera necesidad la agravaría.

Nadie ignora que, aquella escasez, es en gran parte debida a la escandalosa exportación que de tales artículos se ha hecho desde España, a ciencia y paciencia del pueblo que no tuvo energías para deshacer el sucio maridaje de políticos agiotistas y mercaderes políticos. Y nadie ignora tampoco, que esa incalificable explotación de que unos y otros hicieron víctima al resignado pueblo español, se hizo en servicio exclusivo de los aliados.

Es decir, que la Múltiple, lejos de podernos proporcionar esos artículos de primera necesidad de que tan necesitados nos vemos, precisa de nuestra modesta producción para abastecerse y poder atender a sus necesidades.

En estos mismos momentos, la prensa inglesa propone al gobierno de su nación que mire de acaparar la extraordinaria cosecha de patatas que en España estamos en vísperas de recoger.

¿Y es posible que todavía haya intervencionistas tan cándidos que crean que nuestra redención estaba precisamente en esa intervención?

El gabinete romanonista ha sido expulsado del poder por que la opinión nacional en masa así lo ha exigido.

Los aliados, neutralistas e intervencionistas indistintamente, son, puede decirse que en su totalidad, los que a su vez integran las izquierdas de la política española. Es decir, los amantes del sufragio universal, los panegiristas de la soberanía popular, los que fundan su liberalismo y su democratismo precisamente en esa absurda teoría que concede carácter sagrado a la opinión de la mitad más uno. Y ahora, cuando, no la mitad más uno, sino la nación en bloque se manifiesta partidaria de un criterio único—el de la neutralidad—esos mismos liberales, esos mismos demócratas paladines del sufragio popular, llevados de su extranjero filia, no dudan ni un solo momento en dar al olvido su amor por los derechos del hombre—ese principio que hace gloriosa la sangrienta revolución francesa, como ellos mismos dicen—y tratan de imponer como norma de gobierno el odioso principio fundamental del régimen autocrático.

Y pretenderán, todavía, seguir sosteniendo la farándula, asqueante de sus ideales democráticos!

Hay que deponer actitudes contradictorias y, frente al problema

común, es preciso sentirse hombres españoles a despecho de todas las simpatías y todos los rencores. Los momentos son de una gravedad inmensa: la integridad, la tranquilidad y la paz de España, peligran.

Muy bien dicho. Es preciso sentirse hombres españoles a despecho de todas las simpatías y todos los rencores; y pues la integridad, la tranquilidad y la paz de España peligran, unánimes como buenos patriotas para defenderla contra los enemigos de fuera y contra los enemigos de dentro.

La intervención de España en la guerra, ni la quiere el pueblo ni la aconsejan las conveniencias nacionales. Los neutralistas por convicción y los liberales, por consecuencia con sus principios políticos, todos, absolutamente todos estamos obligados a defender la neutralidad de la Patria.

Y a los que dicen que por causa de esa neutralidad hemos llegado a la situación insostenible que hoy lamentamos, digámosles: No es cierto. Eso es falso de toda falsedad. Nuestra actual situación no la ha creado la neutralidad. La han creado esos mismos gobernantes intervencionistas que el pueblo español, en un momento de hermosa virilidad, ha sabido expulsar del poder. La han creado esos gobernantes antipatriotas que fueron mineros, que fueron agiotistas, que fueron navieros, estrangerófilos, autócratas... todo, antes que gobernantes españoles y liberales.

Que permitieron la exportación de minerales para las naciones aliadas, despreciando la vida de aquellos infelices marineros que, por un mísero jornal, se lanzaban a la aventura de atravesar los mares sembrados de minas y poblados de submarinos, para que unos cuantos millonarios desaprensivos se dieran el gustazo de ver desbordadas sus magníficas cajas de caudales.

Que consintieron salieran de España miles y miles de toneladas de patatas, arroz, judías etc etc. es decir, todo el mísero alimento del proletariado, del humilde, del infeliz trabajador, mientras que sus democráticos estómagos se ahitaban de dulces y nutritivos manjares.

Que dejaron al agricultor sin abonos y sin animales de labranzas para entregarlos a los aliados.

Que abandonaron al humilde productor, despojándole de los barcos de cabotaje para dedicarlos al más lucrativo del contrabando al servicio del extranjero.

Que le desposeyeron de todo material de arrastre que pudiera aprovechar para dar salida a sus productos, para entregárselos a aquellos extranjeros que solo se acordaron de nosotros para ultrajarnos y explotarnos.

Que hicieron, en fin, política personal, política intervencionista, política extranjero-fila, política antiliberal y antidemocrática.

En una palabra, que fueron antineutralistas.

Escuadrón Cazadores de Tenerife N.º 5

SUBASTA

Debiendo enagenarse en pública subasta, por pujas a la llana el día 28 del mes actual a las 10.30 de su mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo sito en Buenavista, diez caballos de desecho que existen en el mismo, se hace saber por el presente anuncio, para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes.

El Comandante Mayor.
Antonio Matos.

LOTERIAS

Habiéndose extraviado al expendedor ambulante Miguel Rodríguez el billete número 22.537 de la primera serie, correspondiente al sorteo del día 21 del actual, se ruega a la persona que lo haya encontrado presente en la Administración principal de esta provincia, para hacerle entrega del mismo al interesado.

Los tres españoles condenados a muerte por un Consejo francés

12 de Abril.

La tarde de ayer convidaba a darse un paseo, y nos trasladamos a Behobia, en cuyo lugar presta sus servicios de carabinierno un hermano de nuestro convecino don Nicolás Calvo, sentenciado a la pena de muerte por el Consejo de Guerra del 18.º Cuerpo del Ejército francés.

Una vez en dicho barrio preguntamos por don Emilio Calvo, y éste no tardó un par de minutos en presentarse ante nosotros. En breves palabras le pusimos al corriente de nuestros deseos, y muy atento y amable él, se ofreció gustoso a complacernos. Y en tanto nos dirigíamos a uno de los establecimientos públicos que por allí hay, en franca y animada, si bien dolorosa conversación, escuchamos de sus labios sinceras palabras de agradecimiento para «La Información», por el desinteresado interés que este periódico demuestra por la suerte de los tres súbditos españoles condenados a la última pena por una tentativa de delito.

Dentro ya del establecimiento y sentados que estuvimos en derredor de una mesa, mandamos a sacar unas botellitas de cerveza y de seguido entramos en materia.

—¿Tendría la bondad, preguntamos, de darnos a conocer cuantas noticias usted pueda tener respecto a la situación de su desgraciado hermano?

—Sí, señores, con muchísimo gusto. Precisamente en el día de hoy he recibido una carta de despedida de mi pobre hermano, escrita al siguiente día de haber sido sentenciado. Y, también, hoy mismo, la esposa de Nicolás ha recibido otra que lleva la misma fecha. Esta última carta cuya copia conservo, ha sido enviada por el tren expreso de la tarde con dirección a la Mayordomía de Palacio, con el objeto de que su contenido se entere nuestro Rey.

Si a ustedes place, la copia de la segunda y el original de la primera, les serán por mí facilitadas con mucho gusto. Les agradecería que tuvieran a bien publicarlas. Tiene la familia interés en que por todo el mundo sean conocidas. Voy por ellas; y al momento estoy con ustedes.

Transcurrido un cuarto de hora, volví de nuevo a presentarse ante nosotros, diciendo:

—Ustedes perdonarán que haya tardado tanto y les haya hecho esperar. He tenido que ir al pueblo por la copia.

Le disculpamos del mejor modo posible. El pobre hombre tuvo que andar más de cuatro kilómetros, que los cubrió en bicicleta, y entró fatigado y sudoroso.

Sentose a nuestro lado, y comenzó a leer las cartas. Pasamos unos minutos de verdadera angustia. El hermano del sentenciado suspiraba hondamente, de vez en vez, balbuceaba, y las lágrimas corrían por sus mejillas. El contenido de las cartas atenazaba el alma con una impresión de dolor tremenda. Desgarraba el corazón. Fueron unos solemnes momentos de terrible consternación.

Solicitamos su venia para trasladarlas a las cuartillas. El, amable, deferente, nos satisfizo al momento.

Antes de dar comienzo a transcribir las hecimos ver si podían acarrearle algún perjuicio en relación a su profesión, a lo que contestó diciendo:—«En estos momentos, ante esta situación, y tratándose de mi pobre hermano cuanto por él haga me parece poco».

Las cartas, copiadas literalmente, dicen así:

«Prisión de Burdeos, 28 de Marzo 1917. Mi queridísima esposa e hijos: Respecto de la fuerte impresión que en el día de ayer me produjo la sentencia dictada contra mí y otros dos más por el Consejo de guerra, tengo el sentimiento de comunicaros, aún cuando me figura que ya lo sabéis, he sido condenado inocentemente a la terrible pena de muerte. Grande impresión os habrá producido tan terrible noticia, pero no por esto lo tomeis a pecho ni desconfiéis en que me salve. La ley me permite defenderme y por ello en este día, he interpuesto el recurso de casación. Si me lo conceden será nuevamente juzgado, y en este caso, ¿quién sabe?, puede ser que quede libre, ya que la condena ha obedecido solamente a falsas acusaciones que sobre mí han hecho, acusaciones que el Consejo ha tomado en consideración para condenarme sin pruebas de ningún género que haya justificado. Es lo más terrible que he conocido. He pasado dos días sometido a la terrible lástima de pelear y discutir con los falsos y calumniosos acusadores que me acusan de hallarme en inteligencia con el enemigo, o, mejor dicho, con los alemanes, en materia de espionaje. Ya sabéis vosotros que yo no he tenido con ellos otras relaciones que las de comercio en comisión de los artículos que les vendía y que al señor de San Sebastián, que vive en la calle de Zubieta, número 42, 2.º, sola-

mente le conocía desde el día 18 al 20 de Septiembre del año pasado. En cambio, la Policía de Hendaya se ha empeñado en afirmar ante el Consejo que lo conocí mucho antes del mes de Septiembre y que el 4 del mismo mes me habían visto en un balcón del señor Hermann en la calle de Moraza, núm. 4, 1.º. Ya sabéis que en esta fecha me encontraba enfermo, como se puede comprobar por el médico señor Andrés.

También me acusa la Policía de Hendaya de haberme visto comer en compañía del señor Hermann y don Ricardo varias veces en el Hotel de París, de la Amistad y del Hotel Palace. Todo esto es falso, como se puede comprobar por los dueños de dichos Hoteles, y, sin embargo, se les ha dado crédito a los calumniadores. En fin, queridísima esposa e hijos, he de morir inocente bajo el peso de tales falsas acusaciones.

No os preocupéis por mí, no os lleveis malos ratos; resignaros a sufrir el triste fin que me espera. Si mi suerte está así designada, cúmplase así la voluntad de Dios. Ya no puedo volver la vista a nadie. Estoy indefenso y no me queda otro remedio que dejarme (aquí una palabra tachada por la censura) cuando la justicia militar francesa lo disponga.

Pero si se cumpliera tan terrible fallo, llevar la cabeza siempre levantada, no os avergoncéis de que a vuestro padre lo hayan fusilado, ya que se le fusiló inocente, como puede comprobar por los datos que os dejo ajustados. Yo, que convencido de mi inocencia, pensaba en este día ir a abrazar, me he equivocado. Decid a todo el mundo que os pregunte que, como sabéis muy bien, se me ha traído engañado a Francia, y donde yo jamás tuve idea de venir para hacer el espionaje de que se me acusa. Os repito y os recomiendo mucha, pero mucha paciencia y resignación.

Sed todas buenas y llevaros bien. Si muero, mi espíritu velará siempre por vosotros. No os olvideis lo mucho que siempre os he querido, y acordaros siempre, tú, María, de tu esposo, y vosotras, hijas queridas, de vuestro padre. No me desoléis la educación de los niños, a quienes tengo atravesados en mi corazón. Rara es la noche que no sueño que vienen a besarme.

Y no cansánome más, dar recuerdos a todo el que por mí preguntare. Con muchos, pero muchos besos y abrazos a los niños y para todos vosotras, de tu esposo, de vuestro padre.

NICOLAS.

«Prisión de Burdeos a 28 Marzo 1917.

Mi queridísimo hermano Emilio: Me he equivocado. Te decía en mi última que hoy o mañana os iría a abrazar; pero la suerte me ha sido adversa. Te supongo enterado a estas horas de la terrible sentencia que sobre mí y otros dos más ha dictado, en el día de ayer, el Consejo de guerra. ¿Motivos que este Consejo ha tenido para ello? No lo sé. Solamente te puedo decir que he tenido dos días de lucha con una serie de policías de Hendaya que se han presentado a deponer sus declaraciones ante el Consejo, todas ellas falsas, pero muy falsas, como pueden comprobarse por los siguientes datos: Se me acusa de hallarme en inteligencia con el enemigo. ¿Tengo yo, por casualidad, algún enemigo? Porque los españoles, entiendo que podemos hablar tanto con franceses, ingleses o alemanes, sin que nadie pueda tachar nuestros actos. Se me acusa de haber mandado gente a Francia para hacer el espionaje. No es verdad, y nadie puede probarme lo contrario, como se ha visto, a no ser manifestaciones falsas y calumnias hechas por la Policía de Hendaya ante el Consejo, con los cuales se ha querido robustecer la provocación al delito de espionaje de que se me acusa. Se dice por esta misma Policía que se me ha visto fumando puro en la ventana del piso 1.º de la calle de Moraza, núm. 4, en que vivía un tal Hermann, el día 4 de Septiembre. Ya sabéis que yo no he fumado puro ni cigarro nunca y que dicho día me encontraba enfermo, como se puede comprobar por el médico señor Andrés, que me asistía. Se me acusa también de haberme visto comer varios días en Irún en los Hoteles de La Amistad, París y Palace Hotel con dicho señor Hermann y un tal don Ricardo, que negociaba las lanas que yo les vendía. Esto tampoco es verdad como puede comprobar por los dueños de dichos Hoteles. Se me acusa también de hallarme en relaciones con el cónsul y embajador de Alemania, con quien, según las acusaciones, tenía relaciones directas y recibía instrucciones sobre el espionaje. Esto no es verdad, puesto que yo no conozco a tales señores y éstos no sé quiénes son. Así que, como puedes ver por los anteriores datos, he sido condenado a la última pena, sin motivo que lo justifique y por haber dado el Consejo de guerra crédito a las falsas como calumniosas acusaciones.

Pasada la primera terrible impresión me encuentro ya más tranquilo y ya me hallo resignado a sufrir lo que venga. Yo os ruego que no sufráis por mí ni os lleveis mal rato; si, efectivamente he de morir, que sea en buena hora, y cuanto más pronto mejor. Sin embargo, he interpuesto el recurso de acusación. Si me lo conceden, y el Tribunal obra en justicia, podrá cambiarse la pena y hasta dejarme en libertad, ya que los hechos de que se me acusa son completamente falsos y se hallan sin comprobar, como se puede ver por las diligencias practicadas y de las cuales el Consejo ha prescindido y escuchado solamente las manifestaciones de la Policía, que, como te digo y puede comprobar son falsas.

Si muero, no abandones a mi familia. Te lo ruego, querido hermano. Dame mucho ánimo. A nuestra buena y querida madre consuéla también y dile que no se aflija ni se apure. En fin, no te digó más, porque, como podrás suponerme, mi cabeza está trastornada. Si escribes a Federico salúdame en mi nombre, y en caso de que (hay tres o cuatro palabras tachadas por la censura) envíame mi último adiós. De suceder esto último transcurrirán lo menos 40 días, y durante los cuales me iré poco a poco resignando para bien morir, y decir al mundo entero que no muero culpable, sino inocente, inocente, inocente. ¡Triste fin el que me espera, querido hermano!

¡Quién me había de decir que mi fin estaba destinado a morir mártir e inocente! Dame muchos abrazos a madre, a Felipa, y a Jesús, y tu recibe otro muy apretado de tu hermano que no te olvida.

De «Gaceta del Norte»

NICOLAS.

Te participo que los hechos que se me acusan de haber mandado gente a espionar a Francia, son anteriores al 18 o 20 de Agosto, en que conocí al señor Hermann.

Como se explica de que yo haya mandado a nadie para tal objeto, cuando yo entonces no tenía trato con ningún alemán?

Esto te demostrará la falsedad del proceso.

¿Qué nos dice usted del resultado que pudo haberse obtenido del precipitado viaje de su sobrina a Madrid?

—En cuanto a Madrid llegó se presentó en la Mayordomía de Palacio, y allí recibida por el mayordomo mayor, el señor marqués de la Torrejilla, quien le dijo que si deseaba entrevistarse con el rey podía hacerlo, pero que no juzgaba necesaria esa entrevista, por cuanto su majestad se interesaba mucho por la suerte de los tres condenados, y en ese sentido, particularmente, se había dirigido a los Poderes públicos de Francia.

—¿Y en cuanto a otros trabajos que usted tenga conocimiento?

—Esta tarde, precisamente, ha pasado por aquí en auto una de las primeras figuras del Parlamento español, y aprovechando esta ocasión, le he hablado sobre el particular, habiéndome prometido que trabajará en particular por conseguir el indulto; ya que, como jefe de un partido político avanzado, no puede hacerlo oficialmente.

—¿Y abrigan ustedes alguna esperanza de que el indulto se consiga?

—Las esperanzas nunca deben perderse. Acaso, acaso, ¡quién sabe! Por de pronto, de nuestra parte hacemos cuanto humanamente nos es posible. Y un hermano que en Barcelona tenemos, teniente retirado de Carabineros, trabaja horros, al igual de nosotros. En fin, Dios dispondrá, y debemos conformarnos con su divina voluntad.

—Le hicimos ver la extrañeza que nos causaba el que la censura francesa dejara pasar las cartas sin más tachaduras, a la cual nos contestó que él mismo había sido sorprendido cuando las recibió y las vio sin más que dos tachones, a pesar de lo que en su contenido se decía.

Y después de conversar algún rato sobre este mismo tema, sin caso que merezca especial mención, nos despedimos de él, no sin antes hacerle presente nuestros fervientes deseos porque las gestiones resulten eficaces.

El señor Calvo volvió a repetirnos sus frases de agradecimiento a La Información, y acto seguido montamos en nuestras bicicletas y retornamos a Irún.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de
J. Aparicio Suárez
Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos.

Sifiliografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.
Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.
Rambla de Pulido 51.



LA SEÑORA

Doña Jacinta Pérez Jorge

VIUDA DE PÉREZ

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director Espiritual, sus hijos D. José y D.ª Jacinta, sus hermanos D.ª María del Pino y D. Manuel (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Francisco a las diez de la mañana del día de hoy y a las diez y media a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Bernabé Rodríguez, número 11, al Cementerio Nuevo, favores por los que quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1917.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en los Cuatro Caminos.

Sombreros para Señoras

Se ha recibido en el gran taller de sombreros, calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55, una inmensa colección de modelos para Señoras y niñas. Lo más selecto y elegante de las principales fábricas de París fué elegido para esta casa que, correspondiendo al favor del público, puede vender a precios muy reducidos los modelos de sombreros última novedad, que recibe con frecuencia en grandes cantidades. Se reforman los sombreros de paja y fantasía, quedando exactamente como nuevos, los ya usados. Para ello cuenta con máquinas especiales. En fantasía, gases y flores, hay gran existencia.

Doctor Allart (Antes Sol) 55.

Ratos perdidos...

(Por el espigón del muelle, pausadamente caminan, disfrutando de lo apacible de la tarde, tres amigos, hombres de buen corazón y buena voluntad; los tres son españoles, pero la actual guerra hizo que sus ideas tomasen en cada uno, rumbo distinto; y los amaremos, D. Hispanófilo, don Germanófilo y D. Aliadófilo. La tarde va cayendo serenamente; el mar en calma envía su brisa refrescando el ambiente; el muelle, casi desierto, está abarrotado de fruta que no se puede embarcar; se siente la paralización, el desastre, la miseria. Los tres amigos discretamente, comentan, discuten...; nosotros escuchamos...)

Don Hispanófilo (señalando a los huacales amontonados en el muelle).—Vean, amigos míos, un aspecto bien triste de la guerra; la vida comercial de esta provincia, rota, suspendida por completo; como consecuencia, la miseria, el hambre, para muchos la ruina...

Don Aliadófilo.—Sí, conformes; pero la culpa, comprenderá V que es de Alemania; ella con su bloqueo, nos bloquea...

Don Germanófilo (interrumpiéndole).—Usted perdona; Inglaterra fué la primera que empleó el bloqueo; así que ella es la culpable...

Don Hispanófilo (calmándole con un gesto, habla tristemente).—No amigos míos; la culpa no es de Alemania ni de Inglaterra; ellas como naciones, defienden o creen defender lo que es su derecho, el derecho de vida, el del mar fuerte; la culpa es nuestra, exclusivamente nuestra; no hemos sabido prepararnos para defendernos y ahora como es lógico y hu-

mano, hemos de sufrir las consecuencias de esa indefensión, que es causa del estado actual; créanme, desgraciadamente, hoy día no hay más derecho que el prestado por acorazados y cañones; de tenerlos, seríamos temidos y por lo tanto respetados.

Don Aliadófilo.—Desde luego; pero en ese caso, deberíamos, ya que no tenemos fuerza suficiente para hacernos respetar, colocarnos al lado de los que luchan por el Derecho y la Civilización, de los más fuertes, y ellos nos defenderían...

Don Germanófilo (algo guasivamente).—Se, como a Bélgica, Serbia Montenegro etc...

Don Hispanófilo.—Calma, amigos, calm; respetenos D. germanófilo, en los caídos; acaso los caídos de hoy, no lo sean mañana...; es más, no es noble zaherir al que está en desgracia.

Don Germanófilo.—Sí, pero no me negará V. que en ocasiones bien nos han zaherido en nosotros.

Don Aliadófilo (al quite).—Pero ahora, nuestras simpatías son generales; se nos quiere, se nos alza...

Don Germanófilo (indignado).—Ahora, verdad!; y en cambio todavía nos dura el sonrojo de pasados insultos, de tristes recuerdos; mala memoria la suya Don Aliadófilo.

Don Aliadófilo (persuasivo).—Los tiempos cambian, amigo mío; llegó la hora que España saiga de su espléndido aislamiento; nuestros intereses están al lado de nosotros, defensores de la Justicia y el Derecho; debemos agruparnos al lado de los paladines de la libertad y la Civilización; nuestro abolemos y nuestra Historia así nos lo exigen; jamás fuimos tocados de nuestra sangre, y única es la ocasión que se nos ofrece de verterla en holocausto de una Idea...

Don Germanófilo (sin poderse contener).—Farsantes!!

Don Hispanófilo (tranquila, suave, pero energicamente también).—Alto, señores, serenense, piensen fríamente; V. amigo Germanófilo, deponga su apasionamiento, sus rencores; los dos, sublimes Quijotes, esencia de la raza española, apasionados románticos, vehementes luchadores de un Ideal ignoto...; cálmense, piensen en español, solamente y únense a mí; unámonos en apretado abrazo, los españoles todos; seamos antes que nada, hispanófilos y a esa idea sacrificuemos todas las demás; admiremos sí, a las Naciones en lucha, que todas son dignas de admiración; copíemos de ellas lo mucho bueno que encierran; dejemos a un lado lo malo que en ellas hay—que también existe, no lo dudéis—y serenamente, olvidando pasados ultrajes y refrenando entusiasmos presenten, tal vez algo exagerados, pensemos ante todo y por encima de todo, en la Patria nuestra...; ¿intervención? ¿a que lado? ¿intervenir en un pleito que nosotros no hemos entablado? ¿a que razón? ¿creen ustedes que interviniendo mejoráramos nuestra situación? piensen en ello y convénran conmigo que si actualmente la guerra nos causa quebrantos, cuales nos serían los que tuviéramos que llorar, perdiendo hijos y acabando de arruinarnos; ¿qué ayuda nos prestaron tirios y troyanos en viejos desastres nuestros? ¿iriamos con unos o con los otros? con ninguno, créame; quédemonos con nosotros mismos y no malgastemos nuestras energías en defender intereses ajenos; guardémoslas sagradamente por si algún día tenemos que emplearlas en defensa propia y mientras tanto seamos un poco tolerantes, un algo más imparciales y un mucho más españoles; todos, antes que ninguna filia tengamos la de nuestra Patria y unidos en un santo ideal, el de amar intensamente nuestro propio terruño, tengamos también algo más de egoísmo para nuestro interés nacional y un poco más de caridad y respeto para los que luchan y caen en defensa de la Patria amada; para ellos su Patria es siempre la primera... ¡unitémosles!

Calló Don Hispanófilo: Don Aliadófilo y Don Germanófilo callaron también; tras un corto silencio, ofreciéronse con cortesía suma un pitillo y ya tomando continuaron su paseo, absortos cada uno en sus propios pensamientos...

La tarde caía dulcemente y a lo lejos se extendía infinito el azul del mar...

Tristán de Lara.

Una real orden

Las rutas de los entierros

A continuación insertamos una real orden sobre las rutas de los entierros, que estimamos de interés para los señores Párrocos; los cuales, con este precedente sabrán a que atenerse en el mantenimiento de sus derechos en dicho asunto.

«Visto el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por el alcalde de Madroñera contra providencia del Gobierno civil de Cáceres, de fecha 27 de Julio último, ordenando a aquel que en lo sucesivo cumpla cuanto se le tiene ordenado por disposición del Gobierno respecto a la ruta que deben seguir los cadáveres que son conducidos al cementerio.

Resultando que, con motivo de la conducción de un cadáver que tuvo efecto en dicho pueblo el día 22 de Febrero próximo pasado, se suscitó una discusión entre la Alcaldía y el Párroco respecto a la ruta que debía seguir el entierro, dando lugar a que

este último acudiese en queja ante el señor Obispo de la Diócesis y con oficio al Ayuntamiento interesando se respetasen sus derechos de fijar dicha ruta fuera de los casos de epidemia y autopsia.

Resultando que el Ayuntamiento en 29 de marzo acordó desestimar la petición de dicho Párroco, disponiendo que los cadáveres fuesen conducidos directamente al Cementerio y sin pasar por la Iglesia, en cumplimiento de cuyo acuerdo la Alcaldía impuso al referido Párroco una multa de quince pesetas en 30 de Mayo siguiente por infracción de dicho acuerdo, contra cuya providencia se interpuso el oportuno recurso de alzada ante el Gobernador; quien, en 5 de Junio siguiente, revocó dejándola sin efecto alguno.

Resultando que a virtud de reclamaciones formuladas por el señor Obispo de la Diócesis, el Gobernador civil ofició a la Alcaldía en 12 de Mayo previniéndola que cumpliera e hiciera cumplir la Real Orden de 5 de Abril de 1905, previniéndole que por su incumplimiento se le exigirían las debidas responsabilidades.

Resuando que la Alcaldía remitió al Gobierno civil un acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, adoptado en sesión extraordinaria de 6 de Junio último, disponiendo variar la ruta de la conducción de cadáveres desde la casa mortuoria al Cementerio sin pasar por la Iglesia, pretextando la existencia de una epidemia no declarada legalmente, por cuya razón la autoridad provincial, entendiendo que lo que perseguía la Alcaldía era insistir sistemáticamente en su propósito de desobedecer disposiciones emanadas del Gobierno y de su autoridad, acordó, por su providencia de 27 de Julio, ordenar a la Alcaldía desistiese de su actitud y cumpla la expresada Real Orden de 5 de Abril de 1905, sin excusa ni pretexto.

Resultando que contra esta última providencia ha acudido en alzada ante este Ministerio la Alcaldía de Madroñera, a cuyo recurso se ha concedido la audiencia reglamentaria.

Considerando que, aparte de que según la constante jurisprudencia sentada por este Ministerio, los Alcaldes no tienen capacidad suficiente para recurrir en alzada contra las providencias de sus superiores jerárquicos que no les interesen de un modo personalísimo, ES INDUDABLE QUE EL GOBIERNO CIVIL AL DIC- TAR SUS RESOLUCIONES HA OBRADO DENTRO DE SU COMPE- TENCIA Y ATRIBUCIONES HA- CIENDO CUMPLIR Y RESPETAR DISPOSICIONES QUE AL CALDE ESTA OBLIGADO A ACATAR COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO,

a los efectos de lo dispuesto en el artículo 199 de la ley Municipal. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar el presente recurso de alzada y confirmar en su virtud el acuerdo recurrido de ese Gobernador, el cual puede y debe agotar todas las medidas coercitivas de que dispone para lograr que la Alcaldía de Madroñera en la actitud de rebeldía en que se ha colocado.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid a 23 de Diciembre de 1916.

Espárragos Trevijano Se prefieren a lo fresco

Sosa Caustica

se vende en la Camisería.

LA CENTRAL

Cruz Verde, 22

Iluso y desatinado...

En la edición de ayer de nuestro colega «Diario de Tenerife», se insertan unas declaraciones que dice ha hecho el gran Lerroux en Zaragoza a su regreso de París. Como si dijéramos, cuando todavía llevaba en sí el peso de sus francos y abnegados desvelos patrios, cerca de la Francia, nuestra amiga querida y protectora Francia.

De importantes reputa el colega aquellas declaraciones, y a fé nuestra no es engaño.

Es decir, con la relativa importancia que tienen los dichos de Lerroux en sus procedimientos mercantiles, y que demuestran una vez más el acierto con que se la prodiga urbi et orbi, la calificación de cínico.

Quien le escuchara su chocarrera palabrería la noche que hizo irrupción en nuestro teatro municipal, recordará, que, refiriéndose a la actitud que España debía adoptar frente al conflicto europeo, era, la de una absoluta neutralidad, ya que, estas fueron sus palabras, «por cobardía de los gobernantes, en los comienzos de la guerra, ni se hizo valer esa neutralidad, ni se colocó al lado de aquella parte beligerante, que a la postre, le permitiera, con prudentes convenciones, afirmar un porvenir más li- sonjero».

Luego, según entonces, la conveniencia nacional estribaba en la abstención absoluta, más hoy, entiendo que España debió ser la impulsora del movimiento iniciado por América y con sin igual frescura, lanza la especie ante el público de Zaragoza.

¿Qué significación ha de dárse a esta dualidad de criterio en un hombre de los antecedentes financieros de Lerroux?

Los intereses de España, dice ahora, son solidarios con los de Francia.

Antes dijo, a nosotros, que España no tenía ideales que discutir en la guerra actual; que en el supuesto de una intervención, sólo sería a título de futuras concesiones y tratados. Ahora señores, ya no se trata de ponderar la reivindicación de un futuro grande y próspero. Trátase, al decir de Lerroux, de asegurar los intereses de su patria intimamente ligados a los de Francia. Como? En virtud de que tratado? Que convención financiera ligan los intereses de ambos países?

Pero, ¿creerá Lerroux que son los españoles, como aquellos rifeños a quienes volvió la espalda, allá en la época en que comenzó a clamar contra un régimen que le llevó a defender en Marruecos la propiedad ajena?

Refiriéndose a la campaña que hace Alemania, afirma, que ha de despertar hondos rencores, y que el refugio de su industria y su comercio, lo busca previsivamente en España para su acogimiento económico y para su política de germanización.

Si así resultase, se cumpliría con una parte de los anhelos del SUPER RADICALISTA, exteriorizados en este público, en cuanto abogaba por una alianza de España con cualquier otra nación poderosa que le ayudase a desmenuar sus fuentes de riqueza. Y entonces, cuando llegase la paz, España estaría en actitud de sustraerse a los crecidos intereses que los beligerantes, en su obra de rehabilitación, le exigirían al ofrecerle sus capitales.

Pero, ¿a que tomarnos mas molestias comentando las majaderías de Lerroux?

Bastante tiene con el Sambanito que a una han colgado a sus espaldas los españoles:

ES UN VENDIDO.

Papas de semilla Se venden. Informar, Conrado Vogt, Marina 31, bajos.

FOLLETÍN DE «GACETA DE TENERIFE» (36)

EL BUEN PAÑO....

por JUAN F. MUÑOZ PABÓN, Pbro.

para vista de lejos, era aun mejor para tratada intimamente. ¡Vaya un piquito el que tenía la niña! Y no porque pecara de charlantisa, no: más bien pecaba de lo contrario: sino por lo oportuno de sus contestaciones, por lo atinado de sus juicios, por la modestia de su propio concepto, por lo hondamente apasionado de su corazón, por... en fin: por la mar de cosas.

—Nada: que es una tontería—le había dicho él, camino del Romerito—que nos hablemos de usted, y es menester que eso se acabe y que se acabe esta misma tarde.—Hábleme usted de tú,—le había dicho ella—¿pero yo a usted? ¡qué vergüenza, Madre mía del Do!or!

—Pues esa sí que está buena: tú tearte yo a tí y dejar que me hables de usted!

—¿Y por qué no?

—Porque no: porque somos iguales.

—¿Iguales en que, Don Juan?

—Pues en todo.

—¿Seré yo ciega, que no lo veo? Mire usted: usted es un hombre de posición y de carrera, que podrá ser el día de mañana... y sin mañana: hoy mismo; hoy mismo es usted... en fin, y sin adulación: la primera figura del Condado, y yo... pues una costurera, como para El Tomillar, Usted, rico; y yo, pobre. Usted se casará el día de mañana con quien le pega; con una señora, que me llamará a mí para que le eche un día de costura, y que desde luego no habrá de llevar a bien el que una sirvienta suya tutee a su marido.

—¿Pero no somos iguales en edad y de una misma clase?

—Por Dios, Don Juan: no diga usted simplezas. ¡De una misma clase!

—De una misma clase: y si no, tú dirás: ¿qué es mi padre? Abogado: un

hombre de carrera. ¿Qué era el tuyo? vamos a ver: otro hombre de carrera: Médico, como el mío, Abogado.

—¿Y quiere usted compararme...?

—¿Qué? ¿que tu padre murió pobre y que el mío se dice que es rico, y quizás será más el ruido que las nueces, porque de dineros y santidad, la mitad de la mitad?

—Mire usted, señor Don Juan: con agua pasada no muele el molino. Mi padre murió ya, y las cosas deben estudiarse en su punto. Lo que hay de cierto es que usted será siempre el hombre de carrera y de posición llamado a brillar, y yo la pobre modistilla, llamada a coser. Y si está bien que sea usted tan bueno conmigo, ¡Dios se lo pague! y tan llano, que quiera que le trate de igual a igual, en mí está no pasarme de la raya y no hacer cosa que desdiga, ni de usted, que merece respeto, ni de mí que debo respetar. Hábleme usted de tú, que con ello me pone una corona: ¿pero yo a usted? ¡mientras me llame Carmen! ¡Ave María Purisim! ¡qué vergüenza!

—Pues mira, haz tú lo que quieras, porque tu gusto es para mí más digno de respeto de lo que tú misma te figuras: pero yo te hablo de tú.

—Y hace usted muy rebien; y no sabe usted el gusto que me da con tratarme de ese modo.

—Pues ese mismo me darías tú a mí haciendo lo propio, ¡so egoísta!

—Pero usted puede darse otros muchos gustos, y una tiene tan pocos...

—Bueno: Y si algún día se nivelara nuestra posición, ya que ese es el inconveniente que alegas, ¿me tutearías?

—¿Como eso es imposible...

—¿Imposible, qué?

—Que usted baja tanto, que se iguale a mí, o que yo suba tanto, que me iguale a usted.

—¿Pues qué? ¿no puedes tú el día de mañana... casarte...

—¿Con la tierra!

—¿Qué es eso de con la tierra?

—¿Vas a ser monja?

—¡Ojalá tuviera vocación, que no la tengo.

—Entonces, ¿por qué no has de casarte?

—Porque nó: porque soy muy exigentona y me va a pasar lo que a Bertoldo: que no voy a encontrar árbol que me guste.

—¡A ver! ¡explícate, que me place oírte! ¿Qué es lo que tú has soñado, que piensas que es imposible de encontrar?

—Pues un hombre que me llene.

—Según eso, necesitará muchos requisitos.

—No, señor: con uno le sobra.

—¿Y se puede saber, por si yo conozco alguno que lo tenga?

—Sí, señor ¿por qué nó?

—Pues dime lo que es?

—¿Que tenga corazón!

—¿Corazón?

—Sí señor: con eso me sobra. Verá usted. El que sea rico o pobre me importa poco; pues, a Dios gracias é yo ganarme una peseta y sobre todo, que Dios no le falta a nadie, ni a los pájaros del aire, ni a los lirios del campo, como dice todos los años en el sermón de San Cayetano el señor

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Torero gravísimo

Madrid 23.—En la corrida de toros celebrada ayer en la Plaza de esta Corte, fué corneado por uno de los bichos el diestro Ballesteros.

La herida que sufrió es gravísima pues le ha interesado el pulmón.

Por la neutralidad armada

El periódico «El Debate» publica un enérgico artículo abogando por la neutralidad armada.

Dice que un país indefenso tendría que entregarse ante requerimientos que le hicieran prevalecer por la guerra.

El convenio con Inglaterra

«La Nación» pide al Gobierno que no ratifique el convenio comercial negociado en Londres por el Marqués de Cortina.

A juicio de dicho diario, ese pacto es contrario a nuestra neutralidad.

El Presidente es visitadísimo

El señor García Prieto ha recibido hoy las visitas del Arzobispo de Toledo señor Guisasaola, del Presidente del Congreso señor Villanueva, de los exministros señores Cobián, Rodríguez y Pérez Caballero, del jefe de los radicales señor Lerroux y del Capitán General señor Weyler.

Don Alfonso en Sevilla

El nuevo Subsecretario de la Presidencia señor Gullón por encargo del señor García Prieto recibió hoy a los periodistas.

Manifestóles que S. M. el Rey había llegado a Sevilla.

El embajador yanqui

Dijoles también que no tenía noticias de interés que comunicarles, y que para esta tarde estaba anunciada la visita al Presidente del Consejo, del Embajador de los Estados Unidos.

La Reina en un hospital

S. M. la Reina Doña Victoria fué hoy acompañada del ministro de la Gobernación señor Burell al Hospital de San Carlos, cuyas dependencias visitó detenidamente.

La augusta dama fué aclamada por el público al salir del edificio.

Las subsistencias

Al Consejo de ministros que tendrá lugar el miércoles próximo se llevará el informe que la ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación ha sometido en el asunto de las subsistencias.

Visita de cortesía

Una comisión del Instituto de Reformas Sociales presidida por don Gumersindo de Azcárate cumplimentó hoy al nuevo ministro de la Gobernación señor Burell.

Reapertura de centros obreros

Según manifestaciones del señor Burell a los reporters hoy han quedado abiertas de nuevo las Casas del Pueblo en todas las provincias en que habían sido clausuradas.

Mas visitas

El embajador de Alemania ha visitado hoy al ministro de Estado señor Alvarado.

El estado de Ballesteros

El desgraciado torero continúa gravísimo.

A la una de la tarde celebraron consulta los Doctores Mascarell, Bravo y Villa, considerando que su estado es desesperado.

Hállase postradísimo y se le han hinchado el pecho, la cara y el cuello.

Su esposa llegó hoy.

Discurso de Vázquez de Mella

Contra el separatismo

Llegan noticias de Bilbao dando cuenta de un notable discurso pronunciado por el señor Vázquez de Mella en la inauguración de un local de una sociedad tradicionalista.

Combatió duramente al señor Cambó por estimar que las tendencias separatistas de su último discurso son criminales en las actuales circunstancias.

Por Alemania; pero neutrales

Ratificó sus sentimientos de admiración por el gran imperio, aunque defenderá en toda ocasión la neutralidad, yendo incluso a la revolución si se quebrantara.

Bien caído está

Terminó congratulándose de que el Conde de Romanones haya caído políticamente.

CAMBIOS

Londres 21'82
París 80'55

De la guerra

ALEMANIA

Ha disminuído en intensidad la batalla del Aisne

Berlín 23.—El Estado Mayor General comunica:

La batalla en el frente del Aisne y de la Champagne disminuyó en intensidad ayer sensiblemente.

Un ataque que al sudeste de Cerny repitieron los franceses dos veces fué rechazado por nuestras tropas, que cogieron prisioneros y 9 ametralladoras.

En la Champagne al norte de Prosnés, fueron diezmadas por nuestro fuego de artillería formaciones de infantería enemiga, y rechazados algunos contingentes que atacaron con granadas de mano.

Varios ataques acorazados quedaron destruidos por nuestros cañones.

Al anochecer sufrieron los franceses al nordeste de Wernoffet en un ataque, que quedó frustrado, muy graves pérdidas por nuestro fuego.

Un reconocimiento, que hicieron nuestras tropas en la noche del 21 en el sector de Saint-Eloi a las trincheras enemigas les hizo ver, que nuestro fuego de artillería había destruído aquellas, matando a casi todos los defensores.

Los pocos supervivientes que quedaron, fueron hechos prisioneros, apoderándose nuestras tropas además de ametralladoras, lanza-minas y otro material.

También en el sector de Arras y entre el Ancre y el Somme consiguieron patrullas nuestras apoderarse de prisioneros y material.

Cerca de Beaucamp y Villerspluich hemos rechazado fuertes ataques del enemigo, que sufrió sensibles pérdidas, en parte en luchas de cuerpo a cuerpo.

En este sector de muy pe-

queña extensión contamos más de 300 enemigos muertos.

Cerca de Nieuport abatieron nuestros aviadores a una aeronave enemiga, que llevaba 8 hombres de tripulación y 2 ametralladoras.

La aeronave, que se defendió con violencia, cayó ardiendo al mar.

Transporte de 12 000 toneladas hundido

El almirantazgo alemán comunica:

Cerca de la isla de Milos (Mar Egeo) fué hundido por uno de nuestros submarinos un transporte enemigo, con 2 chimeneas, de unas 12.000 toneladas.

El crucero acorazado "Mackensen"

El día 21 fué botado al agua un nuevo crucero acorazado grande, que recibió el nombre «Mackensen».

Fué bautizado por la señora del célebre Mariscal.

Combates entre turcos e ingleses en Siria

Cerca de Gaza (Siria) se desarrollaron el día 19 nuevos combates de los que salieron victoriosos nuestros valientes aliados los turcos.

A las 5 de la mañana hubo fuerte fuego de la artillería enemiga, al que siguió a las 8 un ataque de dos divisiones inglesas.

Todos los ataques que en algunos sectores se repitieron hasta tres veces, fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas los ingleses.

Mientras los turcos retiraron su flanco cerca de la costa a causa del fuego de la artillería gruesa de los acorazados ingleses, ganaron terreno por medio de un contraataque contra el flanco derecho inglés.

Los turcos quedaron victoriosos

El Estado Mayor turco del día 21 comunica, que el enemigo se retiró con graves pérdidas a sus primitivas posiciones después de la batalla de Gaza, en la cual quedaron victoriosos los turcos.

Se ha comprobado, que la flota inglesa bombardeó intencionalmente la gran mezquita de Gaza, que quedó destruída.

El partido republicano radical ruso

En Petrogrado se formó bajo la jefatura del célebre escritor Maximo Gorki un nuevo partido republicano radical, que tiene por programa la institución de la república democrática bajo la base de la administración autónoma y el principio de nacionalidades además de grandes reformas sociales y agrarias.

FRANCIA

El 1.º de Mayo

Dicen de París que los telegramas de Petrogrado participan que el Comité ejecutivo del partido de obreros y soldados, ha decidido celebrar la tradicional fiesta del primero de Mayo.

Orden a los soldados

El ministro de la Guerra ruso ha publicado un decreto declarando que los soldados no pueden nombrar sus jefes.

Millones a Rusia

El Gobierno norteamericano ha concedido un préstamo a Rusia de 200 millones de dólares, que se destinarán a la adquisición de material de guerra.

De la torre Eiffel

París, oficial.—Al sur de San Quintin, Saisons y Reims intensa actividad de artillería.

Al este de Craonne violento bombardeo, que precedía a los preparativos de un ataque que fué contrabastado eficazmente por nuestras baterías, consiguiendo impedir su realización.

Nuestra artillería y ametralladoras han roto con su fuego un fuerte ataque alemán dirigido contra la saliente noroeste del monte Haut, en la Champagne.

El enemigo renovó sus tentativas durante la noche contra la altura de la región de Moronvillers, que está en nuestro poder.

La lucha fué violenta en algunos puntos.

Terminó en todas partes favorablemente para nosotros.

Al este de San Miguel y en Woivre rechazamos dos golpes de mano ejecutados por el enemigo contra el bosque de Ailly uno, y el otro hacia la trinchera de Galonne.

Al sur del desfiladero de Santa María, en los Vosgos, fracasó una tentativa alemana.

ULTIMA HORA

Un nombramiento

Madrid 24.—Se ha convenido en nombrar al señor Sagasta, Director General de Comunicaciones.

Nuevas escuelas

El señor Francos Rodríguez ha firmado la creación de doscientas escuelas unitarias y 39 secciones graduadas, dando un plazo de dos meses para completar el material pedagógico.

El general Carvo

Se ha posesionado del cargo de Subsecretario de Guerra, para el que fué nombrado recientemente.

Domingo metiendo miedo

Barcelona.—La nota culminante de la Asamblea republicana celebrada en el Ateneo de Gracia, fué el discurso de don Marcelino Domingo el que dijo, que a pesar de las medidas que se adopten, los acuerdos de los obreros siguen en pie y que la huelga general revolucionaria estallará cuando menos se piense.

Viaje del Rey

Sevilla.—En el expreso llegó Don Alfonso, visitando en Villamanrique a los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Pro-aliados.—Disturbios

París.—Dicen de Buenos Aires que se celebró una gran manifestación, pro-aliados, asistiendo unas 40 mil personas.

Al frente iban las banderas aliadas y varias bandas de música tocando la Marsellesa.

Al pasar por las redacciones de los periódicos germanófilos se oyeron silbidos.

Un grupo de admiradores de los Imperios Centrales intentó organizar una contra manifestación.

La policía cargó dispersándolos.

Promovieronse disturbios.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 23.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: Aumentó el duelo de artillería en

varios sitios de Flandes y del frente de Artois; al norte del río Scarpe alcanzó el duelo de artillería a ratos gran violencia.

Tomamos bajo nuestro fuego destructor los movimientos de tropas enemigas delante de nuestras líneas.

Rechazamos por medio de un contraataque un fuerte ataque de una empresa inglesa en la orilla norte del Scarpe.

En el frente inglés, al noroeste de St. Quintin, verificáronse por la mañana pepueños combates.

Al sur del Somme hubo solamente actividad de artillería.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: En el Aisne y en la Champagne hubo hasta la noche generalmente escasa actividad de combate.

Cerca de Berry-au-Bac tropas de asalto nuestras volaron un «Blockhaus» francés con su guarnición.

Cerca de Braye, Hurtebise Fé, Reims, Neufchatel, al norte de Prosnés, en la orilla occidental del Suipe desarrolláronse combates con pérdidas para el adversario.

Al sur de Ripont rechazamos un ataque francés.

Cuerpo de ejército del duque Alberto de Wurtemberg:

Los adversarios perdieron ayer en lucha aérea 6 aparatos, de estos 5 fueron derribados por la escuadrilla de caza del capitán de caballería barón von Richthofen.

Un aviador de nuestra marina derribó sobre Nieuport una aeronave enemiga, que cayó al mar ardiendo.

Teatro de guerra oriental y báltico

Nada que mencionar.

Der erste General-Quartiermeister. Ludendorff

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 23.

La guerra en el mar

El Almirantazgo comunica que anche cinco destroyers alemanes trataron de efectuar un raid a Dover. Hicieron rumbo en dirección a algunos de nuestros buques mercantes y se encontraron con dos buques patrulla de Dover. Estos en cinco minutos entablaron combate y hundieron a lo menos dos y probablemente tres. Los restantes huyeron.

Nuestros buques no sufrieron avería alguna y salvaron a 10 oficiales y 108 marineros alemanes.

Vapores hundidos

El Almirantazgo comunica que los vapores «Donegal» y «Lanfranc» que conducían heridos hacia puertos ingleses fueron terpedeados sin previo aviso en la noche del diecisiete de Abril.

No tenían los distintivos de los buques-hospitales debido a la practica alemana de hundir los buques hospitales, pero iban provistos de una escolta de buques de patrulla. Con un riesgo inminente fueron salvados 152 heridos alemanes.

Los últimos de la guerra

Gran Bretaña ha notificado a Alemania que en las luchas del frente occidental quedan en poder de los ingleses grandes números de soldados alemanes heridos. Por regla general todos los buques que conduzcan heridos tienen necesariamente que llevar también un número proporcional de alemanes. Por lo tanto, queda ahora por ver si después de estar ella enterada el Gobierno alemán abandona su abominable práctica.

Partes del frente francés

Haig.—Tentativa infructuosa de recobrar Gonnelleu. Nuestra artillería cogió a las tropas atacantes habiendo abandonado numerosos cadáveres.

Anoche aseguramos el terreno ganado al este de Fampoux. La lucha continúa a nuestro favor. Al oeste y noroeste de L'ns rechazamos tres contraataques.

Comunicado francés.—Violento

combate nocturno de artillería al sur de St. Quintín.

De nuevo progresamos entre el Ajene y Chemin des Dames.

Aeroplanos alemanes arrojaron anoche bombas sobre la región de Dunkerque.

Destroyers alemanes lanzaron unos pocos proyectiles sobre Calais en la noche del 20 al 21.

Desde el nueve de Abril hasta el veinte las tropas anglo-francesas han capturado 33.000 hombres y 330 cañones.

Tu dices esto y yo digo aquello

Un radiograma alemán acusa a los ingleses y franceses de emplear buques con los distintivos de los buques de socorro belgas con objeto de atacar a los submarinos.

Lo dicho es simplemente una variación del aserto igualmente sin fundamento de que la Entente no da empleo legítimo a sus buques-hospitales. Evidentemente la calumnia ha sido circulada con el pretexto de poder torpedear a los buques de socorro belgas, sin previo aviso.

Protesta de la Argentina

El Gobierno de Buenos Aires ha enviado una enérgica Nota al de Alemania demandando una satisfacción completa por el hundimiento del «Monte Protegido».

No fué hundido

Ymuiden, Sábado.—El «Yongab» no ha sido hundido. Actualmente está entrando de remo que en la bahía.

Noticias de Italia

Roma oficial.—Una escuadrilla de aeroplanos enemigos apoyada por submarinos y torpederos trató de efectuar un reconocimiento de fuerza en Venecia. Aeroplanos italianos y franceses apoyados por las baterías contra aeronaves contrastaron y evitaron que el enemigo se acercara habiéndose internado mucho en el mar. Un aparato enemigo fué derribado y dos de los nuestros no han regresado.

Vapor noruego hundido

El buque de socorro noruego «Kong Ole» que se dirigía hacia Rotterdam con un cargamento de ocho mil toneladas de trigo ha sido hundido en la tan decantada «zona de seguridad». El buque fué alcanzado por el costado de estribor pero debido a la obscuridad no se sabe si fué por mina o torpede.

Necrológica

Cristianamente, como había vivido, falleció ayer por la noche la respetable Sra. D.ª Jacinta Pérez Jorge, Vda. de Pérez, cuya muerte inesperada ha causado hondo sentimiento. Su vida fué ejemplarísima, mereciendo la estimación y el aprecio de cuantos se honraban con su trato por las bondades y bellas cualidades que adornaban su alma.

Hoy a las diez de la mañana se celebrará el sepelio, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de Bernabé Rodríguez, 11.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Descansen en paz la virtuosa y respetable señora, y reciban sus afligidos hijos D.ª Jacinta y D. José Pérez, querido amigo nuestro, el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

Ayuntamiento

El Alcalde Sr. Casariego ha recibido una carta del Diputado a Cortes por este Distrito D. Félix Benítez de Lugo en que le comunica que por sus gestiones ha obtenido fuera vencido el peligro de un nuevo retraso que amenazaba al expediente del crédito extraordinario, en el cual, el Consejero ponente Sr. Marqués de Fgueroa pretendía y quería exigir nuevos antecedentes del Ministerio de Fomento, habiéndose acordado por el Comité gracias al voto de calidad de su presidente el Doctor Cortezo, despachar el asunto en el fondo sin necesidad de pedir más justificaciones ni antecedentes.

En su vista, le anuncia el Sr. Benítez de Lugo que en la última semana habrá de quedar despachado e informado favorablemente el asunto por la Comisión Permanente.

Las gestiones que viene realizando el celoso Diputado en este asunto de tan grande interés, son merecedoras del mayor encomio.

También ha recibido el Sr. Casariego cartas de dicho representante y

del Senador del Reino por esta provincia Sr. Izquierdo Vélez, e las que le comunican que han visitado al señor Ministro de Estado para interesarle realice las gestiones convenientes a fin de obtener del Gobierno británico la autorización necesaria para que sean admitidos en Inglaterra los 150.000 atados de tomates que no pudieron ser embarcados en los vapores «San José», «San Mateo» y «Salamanca», por haberse recibido órdenes de que éstos hicieran viaje a América, y que existe probabilidad de hacerlos en otros barcos neutrales.

Del ex alcalde de Madrid y actual ministro de Fomento Sr. Duque de Almodóbar del Valle ha recibido el siguiente telegrama al Alcalde, contestándole al que él le dirigió con motivo de su nuevo nombramiento: «Muy agradecido a su felicitación. Tiene el gusto de ponerse a sus órdenes.»

Ayer quedó constituida la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Salón Nivaria

Numeroso público asistió anoche al estreno de los episodios 4.º y 5.º de la emocionante película americana, «El cofrecito negro».

El ingenioso argumento de esta magnífica película y la forma originalísima en que se desarrolla, ha llegado a despertar un interés inmenso en el público, interés que aumenta en cada uno de los episodios.

Esta noche se repite el 5.º y se estrenarán el 6.º y 7.º titulados, «La fuerza de lo invisible» y «El criminal descubierto», cada uno en 2 partes.

Ayer ha salido de Barcelona en viaje para estas islas, la eminente cancionista a gran voz «Alicia del Pino», una de las magníficas atracciones artísticas que ha de debutar próximamente en este Salón.

Ecos de Sociedad

Antenocha contrajo matrimonio con la bella y distinguida S.ta. Imelda de Miranda y Pulido, el apreciable señor D. Mariano Beltrán. Les deseamos muchas felicidades.

De Valencia, donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado a esta capital, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Moreno Alcántara.

Después haber pasado, una temporada en Valencia, ha regresado a esta Capital, el joven don Ubaldo Rodríguez Sacramento, acompañado de su esposa y madre política. Bienvenidos.

Por nuestro respetable amigo, el sub-inspector, Jefe de Sanidad Militar don Epistafio González de Velazco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pinito Florejoch y Calzadilla, para el médico, director del Laboratorio de análisis de este Hospital Militar, don Eduardo Delgado y Delgado. La boda se celebrará en el próximo otoño.

El domingo a la noche se verificó en casa de la respetable señora doña Dolores Romero de Daranas, una agradable reunión a la que concurrieron bellas y distinguidas señoritas de esta Capital.

Fué en honor de su hijo, nuestro querido amigo don Mariano Daranas Romero que en breve marchará a la Península.

Se pasaron unas horas agradablemente, siendo los invitados espléndidamente obsequiados.

En la vecina ciudad de La Laguna, se encuentra enfermo, nuestro respetable amigo don Adolfo Cabrera-Pinto, director del Instituto General y Técnico de Canarias. Le deseamos rápido restablecimiento.

Per el Dr. Guigou fué operada ayer de apendicitis la señora esposa del Intendente Militar de Tenerife don José Goicoechea.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro amigo don Luis Navarro Nóbrega, cura párroco de Fausina. Bienvenido.

Ha sido declarado apto para el ascenso a Comandante nuestro distinguido paisano el Capitán de la Escala de Reserva señor Martínez Déniz. Reciba nuestra enhorabuena.

Notas militares

Comisión mixta de reclutamiento

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que a continuación se expresan pasen a ejercer los cargos que se indican, ante la sección delegada en Tenerife de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, creada por Real decreto de 7 del mes próximo pasado:

Vice-presidente, el Coronel de Infantería D. Francisco Ruiz Ma'o; Vocales, los capitanes D. Enrique Albert Hernández y D. Luis Oms Hernández; Delegado, el capitán de Artillería, D. Joaquín García Pallarés; Oficial Mayor, D. Aureliano Martínez Urbarrey; Vocal, el Médico 2.º, don Luis Arrieta Oliver.

También se ha ordenado que los jefes y oficiales que se relacionan a continuación desempeñen los cargos que se les señalan, ante la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias: Vice presidente, el coronel de Infantería, D. Pedro Méndez Vega; Vocales, los comandantes, D. Eliseo Vals Padial y D. Leopoldo Cabrera Pérez; Delegado, el comandante, don Emilio Ramos Usamuné y Oficial Mayor, el comandante D. Salvador Acha Camaño.

Destinos

El comandante del cuerpo de Estado Mayor D. Luis Ramírez y Ramírez, ascendido, ha sido destinado de la Capitanía de la 1.ª región, al Gobierno Militar de la isla de la Palma.

El Médico Mayor, ascendido, don Aurelio Solís Jacinto, de situación de excedente en Canarias y en comisión en las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Tenerife, queda en las mismas situaciones y comisión en las referidas Comandancias.

El Médico 1.º D. Julián Rodríguez Ballester, del Batallón Cazadores de Estela, 14, ha sido trasladado al escuadrón Cazadores de Tenerife, 5.

Retiro

Accediendo a lo solicitado por el sargento maestro de cornetas de esta Comandancia de Artillería, Santos Asejo Ferrer, se le ha concedido el retiro para la Corte.

Sección de infantería

Destinos

Teniente coronel D. Domingo Arenas Núñez, excedente en Canarias, a la caja de Patencia, 91.

Comandante D. Guillermo Segoa Macías, de la caja de Jaen, 30, al regimiento de Orotava, 65.

Comandante D. Antonio Espejo Fernández, ascendido, del regimiento de Guía, 67, a situación de excedente en Canarias.

Comandante D. Nazario Cebreiros Currieses, del regimiento de Orotava, 65, a situación de excedente en la sexta región.

Capitán D. Joaquín Guerrero Moreno, del regimiento Granada, 34, al de Orotava, 65.

Primer teniente D. Carlos León González, del regimiento de Tenerife, 64, al de Saboya, 6.

Sección de Caballería

Destinos

Primer teniente D. José Tartalo Miranda, del regimiento Cazadores de Abuera, al escuadrón Cazadores de Tenerife.

Notas varias

Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto importante 5.460 pesetas para instalar en el cuartel de San Carlos una cocina sistema «M. Xia».

Ayer se publicó una orden general del distrito para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de 4 del actual sobre los reclutas que las bajas del Archipiélago han de destinar los Cuerpos de las islas.

Los reclutas de este Regimiento saldrán hoy a practicar ejercicios en el terreno comprendido entre la falda sur de la montaña de Taco y el mar. Irán mandados por el capitán don Eugenio Arriaga Adán.

La exportación de patatas

Justa protesta

El Comité de la Federación obrera de esta Capital estuvo anoche en esta Redacción para consignar su más enérgica y viva protesta contra la abusiva exportación de patatas, cuya disminución agrava en mucho la precaria situación de nuestro proletariado.

Según nuestros visitantes, ayer fueron embarcados en este puerto, en el vapor «Fuerteventuras», que salió para Las Palmas y Río Oro, 360 sacos de patata s.

Como ignoramos si existen razones que justifiquen tal exportación, al mismo tiempo que hacemos constar la protesta de los obreros llamamos la atención de las autoridades para

que indaguen las causas de lo acaecido en el caso que se denuncia.

Si la exportación ha sido ilegal e indebida se procederá con mano dura para castigar semejantes escandalos a hechos que privan a la clase necesitada de tan necesario alimento o viene a encarecerlo con notorio perjuicio de los obreros, que sufren hoy las agobiadoras circunstancias actuales.

Arrendamiento.—Se arrienda la finca «El Chapatal» situada en esta costa al lado del Convento de las Asuncionistas; mide tres fanegadas de extensión, estando una de ellas cultivada de platanera en producción.

Para informes, en la casa calle Canales núm. 11 de esta ciudad.

Anoche en el Municipal

Con una entrada muy superior a la que había esperado lo exagerado de los precios, sin relación con la importancia real de los artistas actuantes se celebró la primera de las funciones extraordinarias que la empresa del Recreativo organiza a base de la Compañía de Alberich.

La interpretación de la opereta bufa «Lysistrata», que como aperitivo figuraba en el programa, parece ser que adoleció de señalados defectos a juzgar por los juicios que pudimos recoger a su terminación, momento de nuestra h-ga al coliseo.

Si el juicio es equivocado quede la responsabilidad para los que no lo sugirieron.

Y pasemos a la reseña de «Maruxa».

Las no exageradas pretensiones de los artistas que dirige el Sr. Alberich nos impulsa a ser benévolos al juzgarlos.

Lo exorbitante de los precios marcados por la Empresa al espectáculo nos obliga a señalar ciertos defectos que gustosos pesariamos por alto de haber sido más modestas las pretensiones de aquella.

H-gamos la disección de la «Maruxa» que anoche vimos.

La Srita. Baillo sencillamente bien. Su magnífica y bien timbrada voz, le permitió salir arosa en obra de tan altos vuelos como la que anoche interpretó en el papel de Rosa.

Fué m nos aplaudida de lo que mereció.

La Srita. Ortiz discretísima. Si en el primer acto se vió precisada a «salazar» el canto, culpa fué de quien la metió en una aventura en exceso superior a sus facultades.

Ni con la infantil martingala de «transportar» la orquesta, consiguieron la nivelación que perseguían.

Al Sr. Coris, se le aplaudió su vez torrencial, mas nos permitimos suponer que su labor en el teatro de la Zarzuela estaría avalorada por un mayor sentimiento en la interpretación de su papel. Anoche, el espíritu del artista brilló por su ausencia.

El trabajo del Sr. Saénros fué del agrado del respetable. Se le hizo repetir el «racconto» donde la crítica solo pudiera censurar la excesiva energía que imprimió al recitado. Quiero esto decir que no estuvo bien? De ninguna manera. El público lo aplaudió y fué justo.

El tenor Delgado discretísimo.

Admistró su voz admirablemente, hasta el extremo de no claudicar de manera ostensible apesar del aplastante tono que no era otro que el de la partitura—en que la orquesta estuvo durante el segundo acto. Si resultaron dos agudos estridentes, hay que aplaudirle que no resultaran doscientos. La obra es de prueba indiscutiblemente.

La masa coreográfica, no tenía suficientemente ensayado el animado baile del 2.º acto, causa por la cual no tuv toda la aceptación que merece.

La monísima nena Ortiz, apesar de su insignificancia, fué advertida por el público que le botó palmas de simpatías, así como a su bizarro caballero.

Los demás cumplieron.

La orquesta, providencialmente poco nutrida. De haber estado «el completo», el espectáculo hubiera quedado reducido a una mera audición musical. Fué aplaudida.

Terminemos.

Piense la Empresa si debe mantener los precios de anoche en las sucesivas representaciones extraordinarias. Nosotros votamos en contra.

Belsay.

Las lindísimas zarzuelas «Moines de Viento», «El tango argentino» y «Los cadetes de la Reina», se anuncian para hoy en el Parque Recreativo, a precios especiales, como todos los martes, o sea, Preferencia 175, segunda clase 0 80, general 0'40, niños, 0 25.

Tres obras como las citadas y a tales precios es para que el local del Parque se vea hoy totalmente ocupado.

Como acontecimiento próximo se anuncia el estreno de «El asombro de damasco».

Notas de la «Gaceta de Madrid»

La exportación de arroz

La «Gaceta de Madrid» del 17 de Abril inserta la R. O. prohibiendo la exportación de arroz, salvo el que se destine al abastecimiento de las Posiciones españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Poo y Zona de influencia española en Marruecos.

Instrucción

En el expediente instruido a instancia de varios alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza, en solicitud de que se reforme el vigente Reglamento de oposiciones, rebajando la edad de 21 años que hoy se exige para tomar parte en ellas, S. M. el Rey, de acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, se ha servido resolver que en lo sucesivo sean admitidos a las prácticas de oposiciones las Maestras y Maestros que tengan cumplidos 20 años, conforme señala el artículo 180 de la ley de Instrucción pública.

Se anuncia al turno de concurso de traslación entre Catedráticos numerarios, las Cátedras de Geografía Natural y Humana e Industrias y Comercio de España y Legislación mercantil española e Historia de España, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de Las Palmas y Palma de Mallorca.

También se anuncia hallarse vacante en la Escuela P. de Las Palmas la Cátedra de Ciencias físico naturales, Geografía e Industrias y Comercio de España.

Se ha dispuesto que a partir del día 11 de Abril no se dé curso a ningún expediente en que se soliciten Escuelas en virtud del artículo 5.º del R. D. de 10 de Julio de 1916, con la excepción de aquellos en que los cursantes sean Maestros de Escuelas Nacionales.

Han sido aprobadas las oposiciones celebradas para proveer las plazas de Profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comerciales, vacantes en las Escuelas de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las oposiciones para la primera Cátedra quedaron desiertas; para la segunda ha sido nombrado D. Eladio Moreno Durán, con el sueldo anual de 1500 pesetas y 500 más por residencia.

En la Gaceta del 15 del corriente se publica la R. O. resolviendo moción elevada por el Negociado de Precisión de Escuelas y lecciones Administrativas de la Dirección general de primera enseñanza, en el sentido de que todas las Escuelas que hayan quedado desiertas en el concurso general de traslado, correspondientes al segundo Semestre del pasado año, sean adjudicadas a los Maestros procedentes de oposición de todos los sueldos a 1.000 pesetas, tengan sueldos reservados en corridos escalas, y otros extremos.

Patentes de sanidad

Por la Inspección general de Sanidad se ha dispuesto que en tanto no se determine otra cosa, se provean de patente los barcos de cabotaje nacional con destino a nuestros puertos de Africa a los de las Islas Canarias y viceversa.

NOTICIAS

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife por breves días el viajante de los Grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona y tiene el gusto de participar a su numerosa clientela el haber instalado una exposición muestrario última novedad de confecciones para señoras, caballeros y niños, de tejidos, de zapatería, géneros de punto, etc. etc. y de cuantos artículos abarcan estos almacenes. En el local de costumbre calle Alfonso XIII, 42, tienda. (Frené Máquimas, Singer.

Depósito de Loza

En combinación con diversas fábricas se ha establecido en la Calle de Imeldo Seris 91 y 101 un depósito de loza en clases de las más corrientes, en escudillas, tasas, platos, jarros, vajillas, lavabos, etc. etc.

Para ventas al por mayor dirigirse a

José Benítez Figueroa Comisiones-Representaciones.

Pérdida

Se ha perdido el Viernes Santo una cruz de oro, de un rosario.

A la persona que la haya encontrado, se ruega la entregue en la Librería Católica, que además de agradecersele, se le gratificará, por ser un recuerdo de familia.

Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión. Precios de la caja, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Fariña. Farmacia Tacoronte-Tenerife.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

FUERA CANAS, SIN TEÑIRLAS

NI ARRANCARLAS

GRAN INVENTO "BRILLANTINA INDIA" SIN GRASA

Producto antiséptico compuesto de raíces indias aromáticas.

Único que por medio de proporcionar al cabello jugo (cuya falta produce la cana) le devuelve en pocos días su color primitivo o lo hace prevalecer en el que ya se tenga si se empieza a usar antes de perderlo.

Este producto no se parece a ninguno de los ya conocidos en cuanto a su composición, pues ésta es sólo de componentes vegetales, y en cuanto a su resultado, es el único que sin ser tinte y por consiguiente; sin perjudicar nada en absoluto ni manchar, puede hacer conservar una cabellera limpia, abundante y juvenil. Hace desaparecer la caspa herpe y demás enfermedades del cuero cabelludo. Como loción no la hay más agradable, pues deja el pelo limpio, con exquisito perfume y brillo natural.

Su empleo es sumamente sencillo; puede aplicarse con las manos puesto que no mancha, y después rizarse quien así lo desee.

También produce los mismos efectos en la barba y bigote.

Precio: 4 pesetas frasco.—De venta: Droguerías Filpes, Espinosa, Ramírez Filpes, Farmacias: Lid. Martín Espino, Sánchez Lahorra, Barbería Acevedo Dorta y Bazar X. DEPOSITO AL POR MAYOR.—Julio Blancas Laforett.—San Clemente núm. 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 24

San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

Santos de mañana día 25

La Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal y San Marcos Evangelista.

Indulgencia de la Bula

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada a San José a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media cantada a San José; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía cantada, ejercicios del último día del Triduo del Patriarca San José. Gozos cantados, sermón a cargo del P. Cipriano Montero, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal, con rito doble de primera clase color blanco.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.

A los buenos fumadores

La fábrica de cigarrillos y cigarrillos «Victoria» de Luis Zamorano González, ha puesto ya a la venta sus magníficos cigarrillos.

Esta casa regala por cada diez cajillas vacías un bono para las cocinas económicas o bien para depositar en las alcancías del Hospital de niños o una cajilla llena.

Pruebe Vd. los cigarrillos «Victoria» y se convencerá que son los mejores.

Fábrica Alfonso XIII, 54. Depósito Cruz Verde 21.

ANUNCIOS PREFERENTES

Por tener que ausentarse su dueño.—Se venden dos fincas, ambas propias para plataneras; una en el barrio de Iguste de San Andrés, con cabida de un tercio de fanegada y agua suficiente para su propio riego y otra inmediata a esta Capital, que mide unas sesenta y tres fanegadas, estando unas tres cuartas partes dedicada a pastos. También tiene casa, ganancia y utensilios, estanque y atarjeas, bajo los acueductos de embalses de Tahodio, Roque Negro y Aguirre.

Para informes en esta Capital San Roque núm. 33.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

Compro: Muebles de despacho (mesa, sillas, estantería y mesilla suplementario), un lavabo de mármol y un banco. En la Librería Católica darán razón.

Se vende.—A precio económico la casa de la calle de Santo Domingo núm. 21, esquina a la Ca'zada de la Noria; toda o la mitad. Darán razón en la calle de Ferrer núm. 28, o en la finca de Macario.

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Lecciones.—De solfeo y piano a domicilio. Precios económicos. San Roque, 44

Maestro Superior.—Con larga práctica en la enseñanza, se ofrece para dar clases particulares de primera y segunda enseñanza. Darán razón en la calle de Imeldo Seris, 91-93, piso segundo.

Se alquila.—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobián. Darán razón Plaza de la Constitución núm. 11.—(Casino Principal).

Ocasión.—Se desea vender, por bajo precio la obra Historia General de España por D. Modesto Lafuente. Consta esta obra de 25 tomos, estando casi nueva. Informarán Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Se alquila la casa de la calle de Alfonso XIII número 88. Darán razón, don José Franchy Socas, calle de Imeldo Seris número 99.

Postizos y adornos de cabeza.—En la calle del doctor Allart (antes Sol número 40), la señorita Carmen Suárez Molina, confecciona pelucas, bisoñer, castañas, bucles. También tinte y repeina postizos, a precios sumamente módicos. Avisando con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomiende, con toda prontitud y esmero.

DR. ALLART, 40.

Se desea colocar una corta cantidad en hipoteca. Informarán calle Serrano, núm. 26.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891. En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes, Terrestres y Valores. Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

Capital social	1.500.000'00 Francos.
Capital desembolsado	1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1913.	22.508.517'73
Primas cobradas en 1913.	26.216.414'09

Accepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías. Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife. — FRANCISCO DE P. BERGILLOS — Callao de Lima 7. Teléfono, núm. 301. Agencias en todos los puertos de mar.

Oficina de compra y venta de Plátanos

Se COMPRAN plátanos al por mayor y se VENDEN al por mayor y menor en el almacén calle de la Caleta número 4, frente a la Aduana. (Se dan facilidades a las vendedoras ambulantes).

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Cerebrina Furner simple y bronurada, Comprimidos de Vichy, Comprimidos de Globeol, Yodolose Galbraun, Solución de salicilato de sosa Clin, Vino Nourry, Elixir histogenol Maline, Carnine Lefranc grande y pequeña, Estafiline simple y yodurada, del Dr. Doyen, Arrehol Astier Neufaline, Ampollas de Cianuro de mercurio, Ampollas de hemoplasa lumiere, Ampollas de electrogol, Ampollas de Electrosolonium, Pildoras saludables de Muñoz caja grande y pequeña, Gasterine Framont pequeña y grande.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, a islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

LOECHE
PENAGALLO
AGUA MINERAL NATURAL
DEPURATIVA
ANTHERPETICA
PURGANTE EL MAS SUAVE
PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.
PROPIETARIO: LUIS SANZ
DIRECCIÓN Y DEPOSITO: MONTERA, 29. BAJO. TEL 11-70

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias
DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ
TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad | Sociedad Cooperativa Cívico Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Abril a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Abril de 1917

El Director Gerente,
R. Hernández Sáyer.

Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Los Señores Socios pueden desde el día de mañana canjear en las Oficinas de esta Sociedad los recibos provisionales de sus acciones por los títulos de las mismas.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1917.

El Secretario,
Francisco de P. Millán.

OJO

Se compran latas vacías de Aceite de olivo, calle La Noria núm. 4 esquina a Candelaria (a).

3'50 PTAS. BOTELLA.
PARA LAS MADRES QUE CRIAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante VINO ONA del Dr. ARISZEGUI
EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Cooperativa Civico Militar

Se necesita un empleado que ejerza el Cargo de Cajero. Los que lo pretendan deben dirigir sus solicitudes al Presidente de la Sociedad.

Accesorias

Se alquilan dos bastantes espacios para depósito, en la calle del doctor Allart (antes Sol). Informarán: Rambla del General Gutiérrez núm. 21.

Fermin Palma Garcia

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratias Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Se alquila el hotelito con jardín en la calle de Alvarez de Lugo, número 26. Informarán calle de la Rosa número 25, 2.º

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando á los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo á precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa, artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, foliosarios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprusiato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife



FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas VULSO DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

El horado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes en. Al detall. Principales ultramarinos.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915.	87.258.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	70.538.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirijase al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

En SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vinda ó hijos de Juan La-Rocha.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación. Publíquense ó nó, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península. — Librería Católica —

Trabajo a domicilio

DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, Madrid.

"El consultor de los bordados"

Periódico quincenal

Dibujos prácticos y modernos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles.

Precio de suscripción

Edición de lujo. 1 año ó sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas. Edición económica. 1 año ó sean 24 cuadernos 7 ptas. Se admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

"ALBINGIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLOADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios. Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisión General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato. Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos. Dirección, "El Ciprés" Orotava.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	16'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero año	24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho á la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirijida por D. Antonio Eina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio. Profesorado competente. Pídanse reglamento. Calle de Lima 27.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra, suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

Anunciar es vender. "Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirijirse a la administración. Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco Pabellones militares).

Para nuestros lectores de La Laguna GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

- Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico
- Bertrán de Lis Sánchez del Ágila, D. Luis
- Cenfor y Llopis, D. Andrés
- Conde y Conde, D. Juan
- Fernández Oliva, D. Manuel
- Garay y Galiano, D. Luis
- Jareño Ruiz, D. Emilio
- Martínez Ballesteros, D. Manuel
- Oliver Amorós, D. Miguel
- Ortega Nieto, D. Luis
- Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael
- Rizo González, D. Carlos
- Rosa Real, D. Julio de la
- Vallino Balaguer, D. Vicente

- Oficial de Infantería.
- Oficial de Infantería.
- Farmacéutico militar.
- Capellán Castrense.
- Oficial de Infantería.
- Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
- Oficial Radio telegrafista y Maestro su perior.
- Oficial de Infantería.
- Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
- Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
- Del Cuerpo de Estadísticos, y Profesor Mercantil.
- Oficial de telégrafos, Perito mecánico, Electricista y Subinspector de Obras Públicas.
- Ingeniero Industrial é Inspector de buques.

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real. Para informes y detalles, pídanse Reglamentos.

"Mundial Música"

Publicación mensual

La más económica del mundo. Dieciséis páginas de selectísima música. Publica obras de los más célebres maestros españoles y extranjeros.

Interesa a profesionales, compositores, pianistas, profesores, directores, aficionados, escolares, señoras principiantes etc., etc. y en general a todos los amantes de la música.

Representante en esta Plaza, Librería y Tipografía Católica donde se admiten suscripciones.